Resumen

UBS Europe SE (LEI: 5299007QVIQ7IO64NX37) tiene en consideración las principales incidencias adversas (PIA) que sus decisiones de inversión tienen en los factores de sostenibilidad. El presente informe es la declaración consolidada de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad de UBS Europe SE y sus filiales, incluyendo UBS La Maison de Gestion, que cubre el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR) busca aumentar la transparencia en cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, para que los inversores puedan tomar decisiones de inversión fundamentadas. El SFDR requiere que se divulgue información específica sobre cómo considera UBS Europe SE las PIA, que se definen como las incidencias negativas más significativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos al medio ambiente, sociales y de empleo, al respeto a los derechos humanos y a las cuestiones sobre la lucha contra la corrupción y contra el soborno.

UBS es consciente de la necesidad de transparencia de las PIA de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Por ello ha definido y sigue procedimientos internos sobre la identificación y priorización de las incidencias adversas como parte de su proceso de toma de decisiones de inversión. UBS cree que las cuestiones significativas de sostenibilidad son relevantes para el rendimiento financiero y sabemos que nuestros clientes están interesados en muchas de estas cuestiones.

Esta declaración cubre las PIA de todas las cuentas de los mandatos discrecionales de UBS Europe SE. El alcance de estas cuentas se ha ampliado como resultado de la fusión de Credit Suisse (Italy) S.p.A. con UBS Europe SE, con efecto desde el 1 de enero de 2025. Como resultado, los activos bajo gestión (AuM) de UBS Europe SE han aumentado. Esto se considera material, ya que las posiciones de los clientes sirven como base para calcular los indicadores PAI. Los efectos resultantes en las métricas PAI se discuten con más detalle en la Sección 2 de este informe.

Agregando los instrumentos subyacentes (p. ej., acciones, bonos, fondos, hedge funds) de los mandatos y calculándolas mediante el uso de fórmulas predefinidas, las siguientes PIA se publican en este informe:

- 9 indicadores obligatorios del clima y de otros aspectos medioambientales,
- 5 indicadores obligatorios sociales y de gobierno corporativo y
- 2 indicadores de PIA voluntarios (inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono y ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno).
- 4 indicadores son aplicables a inversiones en activos inmobiliarios, entidades soberanas y bonos supranacionales.

Nuestra división de negocio de Banca Privada (UBS Global Wealth Management) únicamente tiene en consideración las PIA sobre los factores de sostenibilidad de manera activa en sus soluciones de inversión sostenible clasificadas bajo el Artículo 8 del SFDR: UBS Manage Sustainable Investing [SI], UBS Manage Advanced, Sustainable Investing [SI], UBS Manage Premium Sustainable Investing [SI], y UBS Manage premium platinum Sustainable Investing [SI]. Esto se realiza asegurándose de que, en el caso de estas carteras, los fondos seleccionados cumplen los requisitos de los Artículos 8 o 9 del SFDR, demostrando con ello los criterios de «no causar un perjuicio significativo» (incluida la consideración de PIA) que suponen un elemento obligatorio de la definición de «inversión sostenible» en virtud el Artículo 2(17) del SFDR. De igual manera, las PIA también se tienen en consideración en el caso de las inversiones directas que figuran en estas carteras como parte del test de «no causar un perjuicio significativo».

UBS reconoce que el marco de las PIA y los datos asociados siguen evolucionando y que la disponibilidad de datos para algunos de los indicadores todavía es limitada; no obstante, se ha observado lo siguiente durante los últimos cuatro años:

En el conjunto de los indicadores PAI, los resultados muestran una evolución mixta en 2025 en comparación con periodos anteriores. Las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero han aumentado, incluyendo Scope 1, Scope 2, Scope 3 y las emisiones totales. Otros indicadores que han registrado valores ligeramente superiores incluyen actividades que afectan negativamente a zonas sensibles para la biodiversidad y la proporción de residuos peligrosos y radiactivos. Al mismo tiempo, varios indicadores normalizados y relacionados con la gobernanza mejoraron o se mantuvieron en general estables, incluido la huella de carbono, la intensidad de emisiones de GEI de las empresas participadas, la exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles, las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, así como la exposición a armas controvertidas, que se mantuvo sin cambios.

En general, se observa una divergencia entre indicadores absolutos y normalizados. Mientras que los impactos ambientales absolutos han aumentado, principalmente debido al crecimiento de la base de inversión, las métricas basadas en intensidad han permanecido en gran medida estables o han mejorado ligeramente.

Este resumen está disponible en varios idiomas. Si desea comentar con mayor profundidad los datos facilitados o necesita traducción a otros idiomas, póngase en contacto con su asesor/a personal.

UBS Europe SE
Bockenheimer Landstraße 2-4
60306 Frankfurt am Main
Germany

www.ubs.com/sfdr